

**Influencias de la Ideología Religiosa en las Significaciones de la Sexualidad en
Mujeres Aymaras del Norte de Chile¹.**

Ana María Carrasco Gutiérrez*

Resumen

La iglesia católica ha cumplido un papel central en la regulación y control de la sexualidad de la población latinoamericana, legando una “cultura cristiana” que se instala en la subjetividad de mujeres y hombres, a través de una ética y moral basada en los preceptos cristianos que guían y dan forma a una normativa sexual que intenta homogenizar a la población.

Pero, en tanto la sexualidad es resultado de procesos sociales en los que intervienen varios actores y no sólo iglesia; y además, estos actores actúan en contextos sociales y culturales diferenciados, los individuos y los colectivos sociales modifican esta normativa ofreciendo variaciones, sentidos y prácticas diversas, producto de una diversidad de tradiciones que “filtran” la información y generan distintas modalidades de apropiación.

En este sentido, en este artículo, se intenta mostrar como la mitología y religiosidad aymara ofrece un contexto moral y una ideología que orienta las prácticas sexuales de hombres y mujeres adscritos a la etnia, haciendo que el ethos cristiano, base de las ideas que regulan y controlan la sexualidad de la población no aymara, adquiere en el caso indígena ciertas características singulares.

Palabras claves: Sexualidad femenina aymara, mitología y religiosidad aymara, contexto morales de la sexualidad aymara.

Abstract

The Catholic Church has fulfilled a central role in the control of the sexuality among the Latin American population. This fact has developed a Christian culture which lies in the subjectiveness in both men and women through an ethical and moral practice based on Christian principles that guide and model a set of sexual values which attempt to homogenize the population.

Nevertheless, sexuality is the result of several social processes where different variables are involved beyond the Church; moreover, these factors work on varied social and cultural contexts. Individuals and social groups modify this principle through variations, meanings and diverse practices as a product of a large number of traditions which filter the information and generate different feelings of appropriation.

In this sense, this article attempts to show how mythology and Aymara religiosity show an ideological moral context promoted in the sexual practices among men and women who belong to this ethnic group. This fact makes that the Christian ethos, the basis of the ideas that regulate and control the non-Aymara people's sexuality, develops singular characteristics.

Key words: feminine Sexuality Aymara, mythology and religiousness moral Aymara, context of the sexuality Aymara.

Introducción

Sexualidad es el nombre que sintetiza las prácticas humanas orientadas a propiciar la excitación erótica. Es la interacción entre los factores biológicos (cuerpo), psicológicos (subjetividad) y culturales (configuración de tradiciones que organizan la vida de los sujetos sociales), la que da como resultado uno o varios tipos de comportamiento sexual. En tanto producto social estas prácticas se inscriben en contextos socio históricos específicos.

En las sociedades modernas la biología y la medicina han sido las dos disciplinas legítimamente establecidas para elaborar el saber sobre la sexualidad; el cual convive con el saber de la “costumbre” o tradición, que se transmite de generación en generación. Ambos tipos de conocimiento se traslapan en la experiencia y se difunden por diferentes vías institucionales. Pero en tanto todas las prácticas sexuales funcionan dentro de algún tipo de sistema moral, la iglesia católica ha cumplido un papel central en la regulación y control de la sexualidad de la población latinoamericana.

Si bien esta regulación ha variado desde los tiempos en que la iglesia concentró gran parte del poder a una cada vez menor incidencia jurídica, ha legado una “cultura cristiana” que traspasa el ámbito público y estrictamente religioso para instalarse en la subjetividad de mujeres y hombres, a través de una ética y moral basada en los preceptos cristianos que guían y dan forma a las prácticas sexuales y que han sido resistentes a las transformaciones exigidas por los procesos de modernización y secularización en los que hemos participado desde hace ya varios siglos.

Ahora, es necesario señalar que la sexualidad es resultado de procesos sociales en los que intervienen varios actores (la escuela, la familia, los movimientos sociales, los medios de comunicación, etc.) y no sólo iglesia; y que además, estos actores actúan en contextos sociales y culturales diferenciados, que incluyen una diversidad de tradiciones que “filtran” la información y generan distintas modalidades de apropiación. La sexualidad no es, por lo tanto, una dimensión fija y universalizada, los individuos y los colectivos sociales modifican la normativa sexual tradicional que intenta homogeneizar, ofreciendo variaciones; es decir, sentidos y prácticas diversas.

Sabemos que nuestro país no es homogéneo social y culturalmente, que en su interior conviven varios grupos étnicos entre los cuales se halla el pueblo aymara, ubicado históricamente en el actual territorio de la región de Tarapacá. Si asumimos que este pueblo indígena constituye un grupo étnico que descende de antepasados comunes, con rasgos somáticos, lengua, cultura y tradiciones propias que no son compartidas por la mayoría de la población nacional; y que además ha formado parte de los procesos socio-históricos de esta región resulta válido preguntarse si el ethos cristiano, base de nuestras ideas, adquiere en el caso indígena ciertas características singulares o, si lo que observamos en la mitología y religiosidad aymara en la actualidad ofrece un contexto moral y una ideología que orienta las prácticas sexuales de pobladores adscritos a la etnia.

En las páginas siguientes presentaremos, primero, antecedentes sobre la mitología y religiosidad aymara presente en la actualidad, que servirían de contextos morales y éticos de la sexualidad aymara; para luego entregar información sobre los resultados obtenidos de un estudio cualitativo con mujeres aymaras del norte de Chile², en donde indagamos sobre los significados que ellas le otorgan a la sexualidad y la forma en que la viven.

i. Los contextos éticos y morales de la sexualidad aymara

Estudios tanto históricos como etnográficos realizados en la zona sur-andina dan cuenta de como la cosmovisión de los grupos étnicos que habitaban esta área, habría estado basada en la dualidad genérica y sexual de lo masculino y lo femenino, necesaria para el funcionamiento del cosmos y de la vida social. Esta relación entre hombres y mujeres que propicia la unidad de lo femenino y lo masculino, de la pareja sexual, nos habla del lugar que ocupa el sexo y el género en las representaciones de la vida social y en las prácticas sociales. Nos remite también a la existencia de una manera de pensar, vivir y controlar la sexualidad, de formas de expresar los sentimientos dentro de la relación de pareja, que pueden ser diferentes a las de aquellas sociedades, de tradición judeo-cristiana, donde el catolicismo dominante, impone símbolos de género, representaciones de la sexualidad y relaciones claramente jerarquizadas.

Investigaciones sobre la vida de los habitantes de comunidades andinas en tiempos prehispánicos sugieren que gran parte de su cotidianidad era regida y ordenada por creencias religiosas, permitiéndole y asegurándole, a través de los ritos, ser parte integrante del cosmos. La cosmovisión, inserta en el campo de lo sagrado, era de gran complejidad, estando conformada por una multitud de dioses mayores y menores, conocidos por su nombre propio, considerados seres animados, con características de género y cualidades ambiguas. (Rostworowski, 1986, Bouysse-Cassagne, 1988; Silverblatt, 1990; Mendieta, 1995).

Las deidades, que podían ser femeninas, masculinas o androgénicas, poseían cualidades ambiguas o combinadas, en términos sexuales. Bondadosas/os o vengativas/os en sus dádivas, debían ser periódicamente atendidos mediante ritos para evitar posibles daños o perjuicios y asegurar, de esta forma, beneficios para los seres humanos.

El culto específico a deidades femeninas fue también común entre los habitantes de la zona andina y uno de los más antiguos de que se tiene noticia. Estas deidades se relacionaban con la obtención de alimentos necesarios para la sobrevivencia en áreas geográficas muchas veces adversas para la subsistencia humana.

Haciendo referencia a los mitos de origen panandino y tomando como referencia a Rostworowski (1986:77), vemos que la influencia de lo femenino tuvo mayor predominio que el elemento masculino, ejerciendo este último un rol de menor importancia. Esto porque al analizar los mitos, dentro de la triada padre, madre e hijo estos dos últimos se alejan de la presencia paterna, quedando el elemento "padre" prácticamente ausente, siendo el binomio "madre/hijo" el principal.

Por otra parte, un antecedente de interés lo proporciona V. Salles en su estudio documental del Siglo XVI sobre el encuentro entre el cristianismo con la religión andina. Ella señala que las características de la divinidad femenina autóctona por excelencia, *Pachamama*, y la Virgen María eran tan opuestas que se entraba en contradicciones internas tan profundas e insostenibles que acababa por separarlas (Salles, V.; 1990:263). En este sentido postula que en la mente de algunos evangelizadores, la *Pachamama* y su culto se asociaban no sólo con la agricultura y con la fertilidad, sino con la mujer andina y la lascivia. Su referente anciano sería Eva. La *Pachamama*, los ritos de fertilidad de la mujer, la lascivia y lo demoníaco iban juntos en algunos textos del período. De esta manera, llega a señalar que la asociación *Pachamama-Concupiscencia* hacía imposible su asentamiento o su síntesis con la Virgen María pues los atributos de virginidad, castidad y pureza de la virgen se oponen por exclusión a aquellos de *Pachamama*.

Las deidades femeninas cobran vital importancia en la cosmovisión andina prehispánica debido no sólo a sus cualidades y atributos como "madres", encargadas de alimentar a los seres humanos, sino también porque aseguraban la continuidad de la cohesión social de los humanos (Gisbert, 1980; Rostworowski 1986; Silverblatt, 1990; Mendieta 1995)

Centrándonos ahora en comunidades aymara contemporáneas del norte de Chile es posible advertir que las principales leyendas de la población altiplánica, refieren a los volcanes y cerros que rodean el territorio de las tierras altas³. Estas exponen algunas ideas en relación a la sexualidad y las relaciones de pareja heterosexuales. Relatan historias, de encuentros amorosos en el campo, de dos o tres cerros varones que disputan a una mujer hermosa y decidida a vivir su sexualidad a pesar de las consecuencias que esta relación acarrea: soledad y pobreza.

Al analizar estos relatos, la mujer o lo femenino se presenta con rasgos parecidos al personaje de Eva del mito de origen cristiano, poseedora de una sensualidad erótica que conmueve a su contraparte masculina. No obstante, aquí es el hombre quién toma la iniciativa, la mujer sólo decide seguir sus placeres a pesar de las consecuencias que traía el adulterio sobre si misma y sobre su prole. Las mujeres se marcan como seguidoras de sus impulsos, decididas por sus opciones personales y sexualmente fuertes. El matrimonio y los hijos no constituyen impedimento para establecer nuevas parejas sexuales, quedando estos últimos finalmente con la madre. La solución al conflicto, que genera la situación de infidelidad, es resuelta mediante arreglos entre los hombres, que a veces puede ser una compensación económica o incluso, en algunos casos la violencia. Pese a que el desenlace, habla de un estado de soledad para todos los actores, las situaciones son diferentes: la mujer (La Wanapa) es pobre y sin recursos, pero continúa viéndose con uno de sus amantes⁴.

El mito enseña también que en el pasado, en los primeros tiempos, los animales se convertían en gente durante el día y por la noche volvían a su estado original: cóndor, zorro, lagarto. Hay muchos cuentos que relatan estas historias y en ellas, normalmente, se trata de animales que engañan a las jóvenes ingenuas para llevárselas como pareja. Nuevamente vemos a los hombres y lo masculino como incitadores sexuales.

Las leyendas y los documentos judiciales coinciden en las modalidades de arreglos frente al adulterio. Cuando este trae como consecuencia hijos se recurre a mediadores maritales o a la

"justicia". En los documentos se discute entre las familias. Si bien las mujeres son fuertemente sancionadas y castigadas por sus maridos, quienes niegan y dudan de la paternidad de sus hijos, los hombres siguen con ellas previo arreglo; el matrimonio, pese a todo, continúa. Estos consisten en amenazas de multas ante los jueces, castigos físicos e incluso muerte. En el caso de hombres casados y mujeres solteras o viudas deben entregar a las mujeres bienes en ganado o dinero para costear en parte el mantenimiento del hijo/a, o bien el hombre y su familia deben hacerse cargo. También puede suceder que los hombres asuman su paternidad y decidan colaborar con la madre para su sostenimiento; si es así, la mujer legítima puede aceptar indicando que será de su exclusiva responsabilidad, es decir, no puede involucrar intereses conyugales⁵.

Estos antecedentes muestran cierta aceptación de la sexualidad de mujeres y hombres. La iniciación sexual temprana en el caso de las comunidades campesinas pareciera seguir un imperativo normal del ciclo vital de mujeres y hombres. Los hijos nacidos de estas relaciones pre-maritales no parecen acarrear consecuencias morales como ocurre normalmente en la población no indígena. El pastoreo es una actividad que propicia las relaciones sexuales entre los jóvenes como un estado "normal" de la humanidad. Si dos personas, de sexo y género opuesto que no son considerados parientes, permanecen juntos pueden excitarse eróticamente y tener relaciones sexuales por las características biológicas de sus cuerpos. "El cuerpo pide" es una expresión común para referirse a las posibilidades de expresión sexual.

Los contextos son esenciales para llamar la excitación. El canto, la música y la danza, componentes de las festividades religiosas, son esenciales para construir un ambiente sensual. Hay muchos relatos de wayños (fiestas del ganado), de cosechas y carnavales en los que los hombres y las mujeres, muchas veces con alcohol, viven experiencias de mucha sensualidad y sexo.

Tanto el saber tradicional en relación a la reproducción y al carácter biológico de los cuerpos de mujeres y hombres nos hablan de cuerpos sexuados en los que las capacidades sexuales son evidentes. De acuerdo a este saber y a los relatos míticos lo femenino aparece con una gran capacidad para seducir y sentir por sí misma el deseo sexual. En el plano de las divinidades y sus relaciones, la sexualidad es un aspecto central de las mismas y es lo que permite la reproducción de la comunidad como de la vida. Divinidades femeninas y masculinas suelen tener relaciones sexuales como una forma de prometer la fertilidad y continuidad del mundo y de la especie. Divinidades femeninas y masculinas puede ser "bravos" en lo que destaca sus capacidades para violar mujeres y hombres.

La forma de representar los sexos y las diferencias sexuales configuran límites imprecisos entre biología y cultura. En primer lugar deberíamos asumir que los cuerpos son diferenciados de una manera compleja. No se trata sólo de los genitales externos, ni de los aparatos reproductivos sino de su fisiología en general. Se trataría de dos cuerpos naturalmente diferentes; desde el efecto que produce el orgasmo en la definición de los sexos a su constitución ósea y orgánica que surge durante la gestación. Las representaciones de los mismos crean particularidades marcadas para cada uno de ellos en términos binarios. Cada biología y fisiología se distingue por su alter, que se precisa para la reproducción, la fertilidad, más no para la sexualidad. La sexualidad entre homos es posible en el ámbito de los seres tutelares y entre estos y las personas, mas éstas "no dan frutos";

así como aquellas ocurridas entre seres de naturaleza diferente como son las personas del presente con divinidades las que arrojan seres anormales. A pesar de la clara distinción entre cuerpos femeninos y masculinos en el dominio religioso, la sexualidad no se opone del mismo modo. Los antecedentes confusos en cuanto a la orientación sexual de algunas de las deidades más importantes para los aymara refieren, de algún modo, a tendencias bisexuales o a contenidos andróginos. En este sentido, es notable la ambigüedad expresada por los diferentes autores; ambigüedad expresada en su orientación sexual más no en la naturaleza del cuerpo⁶.

Dada la insistencia en la importancia de los fluidos de los cuerpos en la reproducción, que se expresa en los rituales y en las ideas acerca de la concepción humana y agrícola, las diferencias parecen radicar en las “entrañas” y sus productos. Dinámica que hace posible, en última instancia, lo sobrenatural: las divinidades, quienes se reproducen a partir de su sexualidad ambigua. En este sentido, la categoría sexo en sí misma, o exclusivamente, perdería relevancia para la construcción del género. Cobraría importancia los cuerpos biológica y fisiológicamente diferentes. La no separación entre los dominios religiosos y biológicos y la forma de elaborar la relación entre cuerpos sexuados y representaciones simbólicas de los mismos nos ponen ante la cuestión de que tanto el sexo (cuerpos sexuados) como sus simbolizaciones forman parte de constructos culturales. Dejar el sexo (cuerpos sexuados) a la biología y las representaciones culturales de los mismos al género no proporciona una solución teórica.

Las categorías hembra-macho y femenino-masculino, base del pensamiento aymara, son mediadas por la sexualidad en el contexto de la reproducción biológica y social y esta se explica por cuerpos “naturalmente” diferentes que permiten construir al género femenino y masculino a mujeres y hombres y sus relaciones. Es el ámbito de la sexualidad heterosexual. Aquí las metáforas que explican la fecundación nos hablan de sexos activos. El deseo femenino, a través de la vagina permite la extracción del semen. Pero también el semen, en el encuentro con los fluidos femeninos produce la gestación. Junto con esto, sería el clímax (sea del hombre o de la mujer) el que incidiría en el sexo del nuevo ser.

En el espacio de la sexualidad, el hombre y la mujer, lo femenino y lo masculino no parecen estructurarse en una relación de jerarquía. Tampoco sería el caso de la reproducción o fecundación; a pesar de que el aparato reproductivo de la mujer esté marcado⁷ La reproducción biológica y social del individuo se entiende del mismo modo que la reproducción del grupo doméstico y su comunidad. Se recurre, así, a la reproducción sexual de los cuerpos diferenciados en distintos dominios de la realidad social. Significar a la organización social y espacial de la comunidad, a la cosmogonía y a los seres tutelares bajo los signos de femenino y masculino implica un recurso reiterativo de marcar las diferencias sexuales como el centro de la dinámica social.

Si seguimos a Godelier (1986), deberíamos concluir que la simbolización de los cuerpos de hombres y mujeres y de la reproducción humana entre los aymaras nos indicaría que la dominación masculina se explica por el prestigio que se le otorga a estos componentes en la reproducción sexual. Pero las categorías de la diferencia sexual distan de ser simples. Las asociaciones de lo femenino y a la mujer refieren a una diversidad de elementos que a nuestros ojos parecen extraños, debido a lo que el sentido común nos indica en nuestra

cultura. Por otra parte, deberíamos asumir que las categorías de la diferencia sexual relevan una diversidad de aspectos de los cuerpos humanos y no sólo el aparato genital. Además, el hecho de que es la sexualidad heterosexual la que produce, la que es fértil, hace que tanto el cuerpo femenino como el masculino sean de importancia central; es decir parecen situarse en planos diferenciados pero iguales. En este sentido, las fuentes de prestigio y poder no se situaría en este nivel. En otras palabras, la posición que ocuparía cada sexo en la reproducción en este grupo no explicaría las relaciones de poder existente entre ambos. Nótese la existencia de seres tutelares femeninos “fuertes sexual y socialmente” a quienes rinden culto hasta hoy y que aparecen en los mitos y leyendas en todos los Andes.

ii. Los significados de la sexualidad en mujeres aymara

A. Primeros conocimientos

La adquisición de conocimientos sobre sexualidad y reproducción humana son obtenidos, por las mujeres más jóvenes, a través de la escuela (especialmente en los ramos de biología), los medios de comunicación (televisión, computador, diarios y revistas) y por medio de conversaciones con amigas. Entre las adultas en cambio es por medio de la lectura de libros escolares de los hijos, de la propia experiencia que se tiene en el campo con los animales y excepcionalmente a través de conversaciones con pares; nunca de parte de la familia (padre, madre, abuelas, hermanas/os, u otro pariente cercano), ya que según lo que ellas expresan “antes no se hablaba de esas cosas”, en la escuela ni menos en la casa. En el caso de las mujeres mayores, la casi totalidad de los conocimientos que manejan, han sido adquiridos en forma empírica a través de la actividad ganadera, por el contacto permanente y observación del ganado, principalmente camélido, durante el pastoreo. Otra fuente de información mencionada por las entrevistadas son los profesionales de salud, que a partir de los últimos años comienzan a entregar ciertos antecedentes sobre esta temática.

Si bien hay que considerar que entre las familias aymaras residentes en el sector rural las relaciones sexuales entre adultos se producen muchas veces en un mismo recinto donde duermen otros miembros del grupo familiar, especialmente hijos y son vistas como algo normal en la vida de las personas, éste tema no forma parte de los conocimientos socializados por la familia, al menos explícitamente. Tradicionalmente la familia no entrega información respecto a reproducción y sexualidad; no resulta común que los adultos hablen sobre sexo con los menores; si lo hacen es entre ellos y en momentos festivos, a modo de “tallas”, “chistes”. Entre las jóvenes de los sectores rurales, generalmente, este tema se comienza a abordar en la adolescencia entre grupos de pares, pudiendo decirse que no existe una educación sexual formal y que el aprendizaje se realiza a través de un sistema informal, en donde son las muchachas con más experiencia las que instruyen e informan, ya que los padres se encargan más bien de prevenir consecuencias a través de cuidados y restricciones.

Los primeros indicios de desarrollo sexual se dan en la etapa de preadolescencia, es decir entre los 11 y 15 años cuando terminológicamente las niñas son llamadas "*Maldaya*". Es en este momento cuando empiezan a producirse ciertos cambios físicos, tales como crecimiento de los senos, aumento de las caderas, vello en axilas y pubis, etc. marcándose con la llegada de la primera menstruación el paso definitivo a la adolescencia ("*Tawajo*") y el inicio de su vida reproductiva. Destaca el hecho que la mayoría de las mujeres entrevistadas reconozcan como principal signo de desarrollo sexual femenino la menarquia. Así visto, para las mujeres el fin de la niñez se marca con la llegada de la primera menstruación; es decir, con el inicio de su capacidad reproductiva.

Las mujeres mayores y adultas, que aún practican la lengua aymara, utilizan la palabra "*Usuña*", que significa "enfermarse" para referirse a la menstruación. También, se usa la denominación "*Paxsi Wila*", sangre mensual. Con todo lo más común es simplemente el uso del término "mensual" o "regla", la cual se relaciona fundamentalmente con la maternidad.

La llegada de la primera menstruación representa para ellas un acontecimiento casi traumático, desconocido e inesperado, que generalmente provoca temor, ya que no resulta común que las madres prepararen a sus hijas sobre el tema de la menstruación. En el caso de las mujeres adultas, la mayor parte de las entrevistadas no recibió información previa al acontecimiento; las pocas que la tenían eran aquellas con hermanas mayores quienes "algo" le habían explicado. Por su parte las entrevistadas de mayor edad coinciden en que fue un suceso totalmente desconocido, recordando lo secreto y privado que esta situación era vivida por abuelas, madres y hermanas mayores. Las más jóvenes afrontaron este momento con mayor información, proveniente de sus compañeras de escuela, de hermanas mayores, profesoras y en contadas ocasiones de su madre; pero no sin sentir igualmente cierto grado de temor.

Tradicionalmente se piensa que existen diferencias en la menstruación de las mujeres según la edad de éstas. Estas diferencias se expresarían fundamentalmente en el color de la sangre: las ancianas tiene sangre más oscura, en cambio las mujeres jóvenes tienen "*jana wila*", sangre más clara. También se dice que las mujeres jóvenes tienen mayor flujo de sangre y no precisan tantos cuidados durante el periodo menstrual como una mujer mayor, las que son más delicadas y vulnerables a enfermedades, por lo que deben seguir con mayor estrictez indicaciones tales como no bañarse, no mojarse, no exponerse a mucho frío, etc. En general, durante "la mensual" o "la regla" no existen restricciones para la mujer en cuanto a las labores habituales que realiza en la unidad doméstica; si se recomienda evitar "pasarse de frío" ya que esto es acumulativo y podría repercutir en enfermedades graves cuando se es más anciana.

Los primeros consejos recibidos por las mujeres jóvenes, respecto a sus relaciones con el sexo opuesto, son entregados por la parentela femenina: madres, abuelas, hermanas mayores y a veces primas; estos van generalmente dirigidos a prevenir una relación no conveniente, con alguien que sólo las buscara para "pasarla bien", sin mediar un mayor compromiso futuro. El tema del embarazo también es considerado en los consejos pero siempre está presente el apoyo familiar incondicional, en caso de ocurrir.

Aquellas mujeres adultas que llegaron de jóvenes a la ciudad, principalmente por motivos de estudios, recuerdan que las preocupaciones y cuidados de sus padres se exacerbaban en este nuevo espacio, por el temor que ellos sentían de que se involucraran con jóvenes no adecuados a ellas. Entre las jóvenes del sector rural, el control social de la sexualidad limitaba su contacto con hombres fuera del ámbito familiar y comunitario, desde el momento de la aparición de la menarquia. En el medio urbano, sólo a través del medio escolar la interacción con jóvenes se amplía; por otra parte la mayor movilidad extra hogareña de las jóvenes aumenta la posibilidad de contactos pasajeros con varones “desconocidos”, con la consiguiente posibilidad de abandono en el caso de embarazos no deseados.

En las mujeres mayores se advierten claramente dos situaciones. Una, es la de aquellas que no recibieron consejos y se juntaron con sus parejas muy jóvenes, generalmente con embarazo de por medio, siguiendo luego los pasos tradicionales hasta formar su propio hogar; como aquellas que fueron muy “recomendadas” y se unieron a sus parejas después de un periodo de noviazgo y con la absoluta venia de sus padres.

b. Sexualidad y pareja

a. Primera relación sexual

La atracción por el sexo opuesto comenzaría en las mujeres aymará alrededor de los 12 a 13 años; en tanto que el inicio de las relaciones sexuales sería entre los 15 y 18 años, característica válida para jóvenes del sector rural. En el caso de aquellas jóvenes radicadas en la ciudad, si bien la edad promedio de su primera relación sexual son los 17 años, se encontraron varios casos en los que las entrevistadas no habían tenido relaciones sexuales. Siguiendo la norma respecto a las edades de iniciación sexual femenina aymara, las mujeres mayores tienen su primera experiencia sexual a los 16 años en promedio; escapando absolutamente a lo anterior encontramos a las mujeres adultas, para quienes la edad promedio de su primera relación sexual se eleva a los 24 años. Justificación para lo anterior lo dan ellas mismas y dice relación con su migración a la ciudad durante su etapa de adolescencia, provocándose en ellas y sus familias, el consecuente temor de enfrentar un medio desconocido, generando nuevas formas, más represivas, para enfrentar su relación con el sexo opuesto.

Prácticamente todas las entrevistadas iniciaron sus relaciones sexuales antes del matrimonio. Sin embargo, la mayor parte manifestó no buscar explícitamente esas relaciones sino que, en algunos casos, “se dio el momento”, “se dejaron llevar” por la situación sin tener muy claro lo que estaban haciendo; otras, por presión de parte del hombre, en ese momento; y la mayoría porque “ya era momento de formar familia”, “ya estaba en edad de que sucediera”. Prácticamente todas las entrevistadas formaron, luego, familia con estos mismos varones.

El hecho de que la mayor parte de las mujeres aymaras se haya iniciado sexualmente a través de relaciones prematrimoniales parece indicar que este es un patrón común de inicio de sexualidad femenina. Ahora, los datos indican que las relaciones sexuales forman parte de un proceso que culmina con la unión conyugal, la que es socialmente valorada positivamente; a diferencia del deseo sexual femenino que no culmina en una relación de pareja estable que sería valorado negativamente. Podríamos decir entonces que la sociedad aymara rechazaría el deseo de una sexualidad femenina no orientada a la conyugalidad y a la procreación.

Por otra parte, resalta que el componente afectivo prácticamente no este presente en las motivaciones que estas mujeres tuvieron para iniciarse sexualmente ya que la mayoría aduce a la “curiosidad” como pretexto; como también, al hecho de haber accedido a las peticiones o incluso presiones de sus pololos, porque ellos les habrían manifestado la intención de formar pareja “seria” con ellas.

Tradicionalmente, entre los aymaras no es común la represión sexual en las jóvenes, siendo la adolescencia el momento cuando las mujeres mantienen una mayor "libertad" para incursionar en el ámbito de la sexualidad, de participan en las festividades de su localidad y de otros pueblos cercanos, de un mayor tiempo de dedicación por su aspecto personal, de la posibilidad de compartir momentos con grupos de amigas etc.

Según las mujeres mayores entrevistadas, antiguamente no era mal visto mantener relaciones sexuales prematrimoniales, iniciándose generalmente éstas antes del matrimonio, pero siempre vistas como preludio u orientación de una unión sexual estable; i.e. el matrimonio. El primer encuentro sexual siempre fue –y lo es para la población rural- mayoritariamente en el campo, durante la noche y al cabo de una fiesta.

Los momentos más propicios y utilizados para el pololeo es durante el pastoreo y las fiestas, especialmente el carnaval. Todo esto fuera del alcance de las miradas y el cuidado de los padres y mayores y apoyados por los grupos de amigos. La relación involucra una serie de signos culturales. Dentro de éstos son muy frecuentes y valorados los regalos en donde la habilidad textil de las jóvenes es medida y considerada.

Ahora, entre las mujeres de mayor edad existe la percepción de que actualmente la sanción social frente a las relaciones sexuales que provocan madres solteras es mucho más fuerte que antaño, ya que antes si bien era una conducta no apropiada, por sobre todo se valoraba la capacidad reproductiva, la fertilidad de la mujer.

Los sentimientos posteriores a la primera relación sexual, aún cuando esta fuese por una decisión voluntaria, fueron principalmente de temor respecto al dolor físico, a sentirse utilizadas y, principalmente, miedo de que la relación no perdurara.

Casos de violencia vividos en sus primeras experiencias sexuales, son mencionados principalmente por las mujeres mayores y adultas. Pese a lo fuerte que puede ser esta experiencia, muchas de ellas tuvieron que posteriormente aceptar continuar la convivencia con estos sujetos.

b. Significados de la sexualidad

Para las jóvenes entrevistadas la sexualidad es importante en la vida en pareja, pero en ningún caso es considerado primordial; piensan que los hombres si le dan mayor trascendencia, constituyéndose en un aspecto vital de sus vidas, estando dispuestos a relacionarse con otras mujeres si se les “da la oportunidad”. Entre las adultas y mayores se cree que tanto hombres y mujeres deberían tener igual interés en el sexo; esto porque existirían dos categorías centrales en las que se ubicarían todos los seres humanos: aquellos/as que tienen sangre caliente y son más ardorosos/as y los/as de sangre fría con menor inclinación por el sexo. Cuando ambos integrantes de una pareja tienen sangre fría, se espera que conformen una familia pequeña, ya que no tendrían muchos/as hijos/as y viceversa.

La edad también influiría en esta diferenciación ya que las mujeres de más edad, ya pasando los cincuenta años, se irían enfriando y por lo tanto tendrían menos deseos sexuales que las jóvenes. Esto se constata al consultárseles a las mujeres mayores por la importancia que ellas le otorgan a las relaciones sexuales en su relación en pareja, ya que la mayoría opina que antes era más importante y que, a estas “alturas de sus vidas”, resulta importante para “mantener contento al marido” o porque es una forma de demostrar “cariño”

Vemos que la sexualidad y el deseo sexual parecen reflejarse en el número de descendientes de una pareja, lo cual vincula estrechamente el acto sexual con la reproducción. Así, el sexo del “suyu” dependería de la potencia del aporte del hombre o de la mujer. A diferencia de lo que podría uno suponer se menciona que si es más fuerte en ese momento lo que entrega el padre nacen mujercitas, y por el contrario si es lo de la madre nacen varones

Las entrevistadas consideran la sexualidad femenina distinta a la masculina, en el sentido que sexualmente al hombre se le considera más cercano a la naturaleza, al instinto, su cuerpo pide más, es más rápido y activo, toma la iniciativa y maneja la situación. A diferencia de la mujer que tradicionalmente debe y ha jugado un papel pasivo de receptora, porque así está establecido social y culturalmente, inculcándoseles desde pequeñas una actitud sumisa frente a los hombres

Con todo, hoy todas las entrevistadas y especialmente las ciudadinas, cuestionan ese papel sexualmente subordinado de la mujer. Incluso algunas ponen en duda si hoy día hay diferencias en la forma en que viven la sexualidad los hombres y las mujeres.

Las más jóvenes, manifiestan su necesidad de resaltar el placer y los sentimientos que una relación sexual involucra; pese a lo anterior, está claro que en las prácticas sigue primando la actitud tradicional, siendo evidente que muchas mujeres no saben ni han experimentado un orgasmo.

Otra diferencia entre la sexualidad de hombres y mujeres estaría dada por la potencia sexual, todas las entrevistadas estuvieron de acuerdo que es la mujer más potente

sexualmente. La explicación para esto se encontraría en que “siempre puede tener sexo”, todas las veces que lo desee; en cambio el hombre, cuando puede.

Varias de las mujeres entrevistadas mencionan situaciones de violencia formando parte de su experiencia sexual, no tan sólo en sus primeras relaciones sino también cuando son exigidas durante momentos de ingesta de alcohol de sus cónyuges; en periodos de embarazos o durante el regreso de los hombres después de tiempos prolongados fuera del hogar. Algunas de las situaciones descritas por ellas son de tal agresividad que son consideradas marcadoras de su vida sexual futura.

Respecto a aspectos sexuales no desarrollados en su vida en pareja, las mujeres jóvenes han tenido muy pocas, o nulas, relaciones sexuales por lo tanto creen tener todavía mucho tiempo para desarrollar su sexualidad. Ellas opinan que la vida sexual corresponde a un aprendizaje continuo y su desarrollo va a depender del tiempo que tengas de vivir esta relación con tal o cual pareja.

Lo anterior se demuestra claramente con las mujeres adultas ya que todas ellas manifiestan haber tenido con los años un “avance” en materia sexual, con su pareja. Este progreso se manifiesta desde su interés por obtener mayor información sobre estos temas, jugar un rol más activo en la relación con su pareja, hasta aprender a sentir y buscar placer, o sea su propia satisfacción y no sólo la del hombre, en las relaciones sexuales.

c. Relaciones sexuales con actual pareja

La mayoría de las entrevistadas tiene una vida de pareja larga, con un compañero sexual único en el caso de las mujeres adultas; pero con más de uno entre las entrevistadas mayores, donde en su mayoría (60%) se han separado y rehecho su vida con nuevos compañeros con los que, en promedio, llevan unidos más de 10 años. Entran en la excepción las jóvenes que aún no inician vida en pareja estable.

Al consultárseles por su actual vida sexual y específicamente por la frecuencia con que mantienen relaciones todas manifiestan que es relativo dependiendo exclusivamente de la pareja y del momento y circunstancias familiares que se estén viviendo. Las mujeres adultas reconocen una merma en la frecuencia de sus relaciones sexuales; situación que se debería no por un problema de edad, sino debido a los constantes viajes de los maridos por motivos de trabajo y la presencia de hijos que contribuirían al espaciamiento entre cada encuentro sexual.

Con todo, es posible advertir que la mayoría califica su actual relación sexual con su pareja como satisfactoria, salvo algunas mujeres mayores que hacen mención a ciertos problemas producto de su entrada a la menopausia o de muchos años de matrimonio; sintiendo desgano y poca atracción por tener relaciones, frente a la incomprensión y exigencia de sus maridos

Si bien todas las entrevistadas manifestaron la gran importancia que el sexo tiene en una buena relación de pareja, la mayoría admite poder estar largos periodos de tiempo sin relaciones sexuales, sin que esta situación les influya o afecte, ya que para ellas son los

hombres los más “interesados” en estar siempre “con el sexo encima” y no las mujeres para quienes sus hijos y su manutención en lo económico serían más importantes.

Ahora para la mayoría de las mujeres, mayores y adultas, el mantener una vida sexual activa está directamente relacionado con preservar su matrimonio “sin problemas”, mantener a su pareja junto a ellas y sus hijos, “tener al hombre contento”; complacer a su pareja; y porque es parte de la relación “de cómo la mujer le debe responder a su esposo”

Respecto a aquellos aspectos que consideran negativos de su vida en pareja, la mayoría hace mención a los celos que estos demuestran, especialmente en momentos festivos y con ingesta de alcohol. Los celos, de los hombres hacia sus esposas, son uno de los motivos fundamentales de conflicto marital, acciones que supongan "coqueteo" de la mujer o un grado de confianza mayor con otros varones, es mal visto; por esto, las mujeres casadas, deben guardar distancia física, no hablar con otros hombres muy cerca ni mirarlos directamente a los ojos; tampoco pueden hacer bromas ni reírse en público. Su sexualidad es controlada celosamente. Una mujer puede tener serios problemas con su marido sólo por el hecho de preocuparse y cuidar más de lo permitido su apariencia física (vestirse con ropas nuevas, colocarse algún objeto llamativo, arreglarse y, hace algunos años atrás, incluso lavarse el cabello); ya que puede ser interpretado como un acto provocativo hacia otros hombres o, la supuesta existencia de un amante

d. Iniciativa

La iniciativa para tener relaciones sexuales las tomarían ambos, hombre y mujer, en el caso de las mujeres jóvenes. Ahora, todas opinan que con mayor frecuencia, o casi siempre la toman sus parejas, ya que generalmente son ellos “los que siempre tienen más ganas”. Entre las adultas y mayores es claro que la iniciativa la toma mayoritariamente el hombre, justificando esta conducta porque les gusta que sea él el que se insinúe, o por “falta de costumbre” y “vergüenza”.

En casi todas las entrevistadas resulta importante poder evitar las relaciones sexuales cuando no las desean. Ahora, este deseo no se expresa siempre en la práctica ya que la mayoría acata sin cuestionar los deseos sexuales del hombre. Entre las mujeres de edad mayor ni siquiera conciben la posibilidad de diálogo, aduciendo que forma parte de las obligaciones femeninas del matrimonio, “para eso se casa uno”. En los casos de las mujeres que si se niegan a tener relaciones o expresan su malestar de tenerlas viven el conflicto de incomodar a su pareja, de enojo de parte de él, incluso de que el marido llegue a pensar que tiene “otro”, un amante. Son pocas, generalmente las más jóvenes, las que manifiestan que sí pueden expresar su voluntad sin generar problemas en la pareja; sin embargo, igualmente consideran que no es posible “siempre estar con esa”, sino el hombre “se te puede cansar y buscar otra”

Por otra parte, respecto a que sean ellas las que demanden tener relaciones sexuales es aceptado por pocas entrevistadas, mayoritariamente las jóvenes y algunas adultas migrantes. Pese a que manifiesten que las mujeres experimentan los mismos deseos, incluso

placer, que los hombres en las relaciones, dicen no darse la posibilidad de que ellas las pidan porque sus parejas son siempre más demandantes. También encontramos un número interesante de mujeres, las mayores, que afirma no desear, ni disfrutar las relaciones y que entre menos exigencia sexual tengan, mejor. En relación a esto último también cabe mencionar las quejas que algunas entrevistadas hicieron respecto a la frecuencia de las relaciones, manifestando que si no fueran tan frecuentes quizás se podrían disfrutar mejor.

e. Placer

Todas las mujeres coinciden en que no todas las relaciones sexuales son iguales, habiendo algunas mejores y otras francamente malas. Relacionándose estas últimas con la obligación de satisfacer a su pareja, cuando ellas francamente no están en condiciones físicas de hacerlo, sea por cansancio después de una jornada laboral agotadora, por encontrarse delicadas de salud, o por situaciones relacionadas con la atención de los hijos.

Entre las jóvenes el placer es definido como la “satisfacción” plena de ambos en la relación sexual. Ahora, esta definición contrasta con el hecho que la mayoría de estas entrevistadas señalan no haber tenido un orgasmo; pese a esto mencionan que si disfrutaban sus relaciones porque hay otras expresiones de afecto que son buenas (besos, caricias). También aquí aparece el tema de la insatisfacción vinculada a la poca experiencia sexual, a un aprendizaje que recién comienza; como también es necesario mencionar el uso de la técnica del coito interrumpido, como forma de evitar posibles embarazos, que podría estar actuando también en la no satisfacción sexual de estas mujeres. Entre las mujeres adultas la definición de placer es similar a la de las jóvenes, como el “goce de la pareja”, cuando “ambos se sienten bien y terminan bien”; una sola de las entrevistadas⁸ define el placer sexual a la sensación de satisfacción personal y no de la pareja

Aquellas mujeres que reconocen no siempre sentir placer, justifican esta situación por el hecho de que sus parejas se “excitan con mucha facilidad” y/o “acaban muy rápido”. En las adultas y mayores el tener relaciones con su pareja se vuelve prácticamente una rutina en la que entran y permanecen sin cuestionarse más allá nada; además, algunas mencionan que esos temas no se pueden conversar con los maridos ya que éstos pueden pensar que “andan con otros” hombres, que les pueden “estar engañando” .

Queda claro que para todas las mujeres entrevistadas el disfrute, el sentir placer, la posibilidad de experimentar sensaciones corporales y erotismo en las relaciones sexuales conyugales es posible en pocas ocasiones. Las mujeres jóvenes le otorgan mayor importancia a esta situación, a diferencia de las adultas y, más aún, las mayores para quienes esto no es relevante ya que hay otros aspectos que si son primordiales, tales como: que “sea cariñoso con ellas y sus hijos”, que “sea respetuoso” y no ande por ahí con otras mujeres; y que “atienda su casa y familia”. Por otra parte, la mayor parte de estas entrevistadas hace referencia a su cuerpo como carente de la posibilidad de experimentar sensualidad, pero si disponible para que el hombre sienta placer.

No son pocas las mujeres, que admiten haber aprendido a disfrutar las relaciones sexuales con el tiempo de vida en pareja y una vez tenido y criado los hijos. En este sentido, podríamos hablar de etapas, claramente marcadas, en su vida sexual que han permitido

mejorar ese aspecto de su relación. Estas van de una primera etapa inicial en la que se desconoce todo acerca del disfrute sexual, donde la mujer sin experiencia en este tema está mayoritariamente centrada en complacer las frecuencias sexuales del marido y embarazarse lo más pronto posible; a una segunda fase donde la llegada de los hijos y su cuidado es la preocupación central, acarreado los momentos más críticos y problemáticos en la relación de pareja; para finalmente llegar a un periodo donde la mujer centra su atención en la búsqueda de una relación sexual más plena y armónica que evite a toda costa la posibilidad de que el hombre busque compañías femeninas fuera del hogar.

Finalmente, un aspecto que las mujeres también destacan como factor influyente en lograr relaciones sexuales más placenteras es el hacinamiento de las viviendas, sea esto porque deben compartir residencia con otros familiares; o porque los espacios de sus casas son pequeños en relación a la cantidad de personas, especialmente hijos, que en ésta viven.

Con todo, la posibilidad de experimentar sensaciones corporales y erotismo en las relaciones conyugales no es aceptada por la mayor parte de las entrevistadas mayores, si aparece como un valor positivo entre las jóvenes y algunas adultas, aquellas mujeres más escolarizadas y de vida citadina

La autocomplacencia sexual, el recurso de la masturbación para satisfacer sus deseos sexuales no son bien vistos por las entrevistadas, incluso aquellas que pasan o han pasado largos periodos solas, sea por motivos de trabajo del marido, separación o viudez niegan el recurrir a la masturbación como una actividad sustituta o complementaria al encuentro sexual.

En general debemos decir que manejan pocos conocimientos a este respecto. Entre las mujeres más jóvenes no es aceptada por considerarse “poco natural” ya que esto se evitaría si se tuviera una pareja, reconociéndose la práctica de la masturbación como preferentemente utilizada por los hombres y no por las mujeres. Las mujeres adultas, por su parte, la consideran como “parte de una etapa de la vida”, la adolescencia, pero practicada por los jóvenes varones y “preocupante” sólo “si la persona se acostumbra y luego ya no precisa pareja”. Opiniones distintas a las anteriores son las que dan nuestras entrevistadas de mayor edad, ya que para la mayoría de ellas la masturbación es “como una enfermedad” que les puede dar a mujeres y a hombres, pero más a estos últimos, altamente peligrosa porque perjudica a las personas que la practican volviéndolos “loco” o “tontos”. Otras, manifestaron no saber bien que es pero lo relacionaron con los sueños, en el caso de personas que por periodos largos están privadas de tener relaciones sexuales.

f. Otras relaciones

Tener más de una pareja sexual, no es bien visto. Sin embargo, todas las entrevistadas están de acuerdo que estas situaciones suceden con frecuencia siendo, esta práctica, mucho más común entre los hombres que entre las mujeres. La explicación que se entrega para entender el motivo que lleva a ser infiel, se centra fundamentalmente en las carencias que pueden y suelen surgir en la relación de pareja. Estas carencias si bien pueden venir del hombre o de la mujer indistintamente, hay consenso que es más frecuente que sea el hombre el que “le falte” o “le falle” a su esposa, en algún momento de su vida. Por otra

parte, las entrevistadas también piensan que la sociedad es más tolerante con el hombre en este tipo de actuaciones y que se castiga socialmente más fuerte a la mujer. No hay que olvidar que tradicionalmente, en la sociedad aymara es considerada buena esposa aquella mujer que “es madre, trabajadora, respetuosa y sumisa con el marido”

Ahora, si la “mujer es mala” y se mete con otros hombres por “calentura no más” y no en casos justificados, como por ejemplo cuando el hombre “es violento” o “hace sufrir a los hijos”; es posible entender que el hombre busque otra compañera que le sirva a “él y sus hijos”. Con todo, este tipo de situaciones no es común.

Entre las mujeres adultas y mayores también encuentran que es peor el engaño cuando viene de la mujer que del hombre, esto porque la conducta “impropia” de la mujer, involucra y afecta también a los hijos. La sexualidad femenina tradicionalmente ha sido controlada celosamente, pese a lo anterior, las mujeres pueden romper estas reglas, asumiendo las consecuencias. Si efectivamente deciden establecer contactos sexuales con otros hombres, generalmente con cuñados, otros parientes o lugareños, son en un primer momento fuertemente reprimidas y hasta hace algunos años atrás, castigadas físicamente por sus maridos, por sus padres y suegros. Las mujeres justifican generalmente su accionar por el abandono que sufren de parte de sus esposos, quienes acostumbran realizar largos viajes comerciales o, durante los últimos años, también por contratos de trabajo fuera de las comunidades. Estas situaciones, pese a la gravedad que se le otorga, en pocas oportunidades hemos visto que lleven a la ruptura definitiva del vínculo matrimonial. Ahora, si son los hombres los que cometen adulterio las mujeres discutirán con ellos, no los atenderán bien y también enfrentarán a la amante; los parientes cercanos son los encargados de evaluar.

En cuanto a relaciones consideradas prohibidas se mencionan como tales las relaciones homosexuales, las que según las entrevistadas no serían comunes en el sector rural, considerándose nocivas y perjudiciales para la comunidad, ya que se les asocia con la ocurrencia de desgracias naturales.

La opinión respecto a la homosexualidad varía. Entre las mujeres jóvenes migrantes, hay una posición más abierta, considerándola una opción sexual más que debe respetarse, siempre y cuando sus manifestaciones no sean “escandalosas”. En las mujeres adultas y mayores se ve una mayor aversión a este tipo de relaciones, manifestando que esto no corresponde porque “sale de la naturaleza”, no pudiendo comprender “lo que puedan sentir dos personas iguales” ya que está claro que la relación hombre y mujer resulta “porque cada uno tiene sus distintas partes sexuales, por lo que entre ellos se lleva bien”. Finalmente argumentan que “ahora no es como antiguo” que todo ha “cambiado mucho”, asombrándose de que es sabido que en algunas partes hasta se pueden casar personas de igual sexo.

De igual forma se mencionan como relaciones sexuales altamente prohibidas las de padre e hijas, madres e hijos, tíos/as y sobrinas/os, más por los resultados esta unión puede traer, en el sentido de procrear hijos deformes; cuestión que se argumenta con los conocimientos que ellas manejan del ganado, donde para mejorar la especie los cruces entre animales nunca se hace con individuos que tengan la misma línea sanguínea.

También, las mujeres adultas, aluden a la peligrosidad que ellas ven en las relaciones con prostitutas, por el temor de contagio de enfermedades venéreas, mencionándose de igual forma el peligro que hoy existe de contraer Sida.

Dentro de las prácticas sexuales heterosexuales las entrevistadas coinciden en que las limitaciones sólo existen y dependen de las parejas. Todo estaría permitido si es de común acuerdo. Sólo se mencionó, por parte de mujeres mayores, su rechazo por las relaciones sexuales anales y orales, porque “son partes de uno que no fueron hechos para eso”: Las mujeres jóvenes, personalmente no están de acuerdo en practicar el sexo anal y oral; aún cuando creen que puede practicarse, si es aceptado por la pareja.

g. Progenie y vida sexual

Durante el periodo de embarazo nuestras entrevistadas manifiestan que es normal mantener relaciones sexuales, siempre y cuando la pareja esté de acuerdo y tomando las precauciones del caso, especialmente los últimos meses donde la postura corporal en la relación sexual es considerada fundamental, ya que esta, por ningún motivo, debe poner en peligro el bienestar de la criatura.

El mantenimiento de la actividad sexual normal, se argumenta en que físicamente las relaciones preparan a la mujer para el momento del parto ya que así, poco a poco “se preparan los músculos”; como también porque es una forma de prevenir que el hombre “busque otras mujeres”, excusándose en que su pareja no lo “atiende” sexualmente porque está embarazada. Con todo, hay que buscar las mejores posiciones “el acomodo” para evitar dañar la wawa; entre las posiciones más recomendadas está la de “cucharita” (ambos de costado y el hombre atrás la mujer) cuando el embarazo es más avanzado y la habitual “de espaldas” al comienzo de éste.

Ahora, para las mujeres adultas y mayores, el periodo más complicado, para la vida sexual de pareja, es considerado el que llega después del nacimiento de los hijos, sea porque la mujer le presta más atención y cuidado a estos, por cansancio, o cuando estos crecen debido a que la intimidad ya no es la misma. Todo lo anterior, sumado a la incomprensión que generalmente demuestran los hombres en esta nueva etapa de vida familiar, donde la mujer es la que asume nuevas responsabilidades que modifican su diaria rutina.

El tema de los hijos y la vida sexual de las parejas no es menor si tomamos en cuenta que, tradicionalmente, no se intervenía en la fertilidad femenina, se tenía todos los hijos que venían ya que supuestamente esto formaba parte del destino de la pareja; como asimismo, era una forma de controlar la sexualidad de la mujer por parte de los maridos. Actualmente esto ha cambiado, las mujeres más jóvenes, las que han migrado a las ciudades o las que asisten con mayor regularidad a atenciones del servicio de salud; es decir aquellas que por distintas vías han adquirido conocimientos sobre métodos anticonceptivos modernos, se cuidan con éstos, sin que la decisión sea generalmente conocida por sus esposos o parejas. De todas formas no encontramos mujeres que hayan decidido el uso de anticonceptivos antes de tener al menos un par de hijos, esto porque temen que les afecten irreversiblemente en su fertilidad.

La forma tradicional de "cuidarse" para espaciar los nacimientos no tiene que ver con restringir o controlar las relaciones sexuales, sino que fue y sigue siendo preferentemente en las mujeres de mayor edad el amamantamiento prolongado, de esta forma es posible advertir un lapso aproximado de dos años entre cada hijo. Respecto al uso de métodos anticonceptivos modernos que, como ya dijimos, está actualmente bastante extendido entre las mujeres más jóvenes y las migrantes, advertimos que ellas relacionan la anticoncepción exclusivamente con la posibilidad de no tener más hijos y evitar el sufrimiento de los partos y no con la posibilidad de liberar su sexualidad de la procreación.

Cabe mencionar que la esterilidad es, frecuentemente, motivo de disgusto entre la pareja y de sanción social generalmente hacia la mujer a quien se culpa. Existe incluso un término despectivo utilizado habitualmente en el ganado camélido, "machorrón", para designar a aquellas mujeres imposibilitadas de tener hijos.

En cuanto a la fertilidad la edad tope para las mujeres se vincula con el inicio de la menopausia, se les denomina "*Apache*" (anciana), y se identifica con el fin de su vida reproductiva (de 50 y más años). Otro aspecto que cabe destacar en relación a las mujeres mayores, es la mayor libertad de conducta que estas tienen, situación que estaría vinculada con el levantamiento de las restricciones sociales relacionadas con su nueva condición de no reproductivas. No existe el fuerte control sobre el comportamiento de las mujeres que es observado durante la adolescencia y principalmente la adultez; incluso en la vejez si se envía, tanto hombres como mujeres pueden volver a buscar pareja, decisión considerada absolutamente aceptable. (Cf. Isbell y Carrasco).

Cabe mencionar que para los aymaras la soltería, en personas adultas, es considerada una situación "rara" y cuestionada; considerándose, estos sujetos como "irresponsables" por no haber logrado consolidar una familia. Se argumenta que el hombre está hecho para tener a su lado una mujer y viceversa, por lo tanto romper estas reglas hace que inevitablemente estos personajes sean asilados socialmente.

Reflexiones finales

De acuerdo a los datos obtenidos, los contenidos de los espacios sagrados y profanos andinos difieren de los propiamente judeo-cristianos. A pesar de tratarse de una cultura subordinada respecto de la cristiana-no indígena y a la existencia de procesos históricos de cristianización y de incorporación a la sociedad nacional, existiría cierta resistencia a adoptar de una manera simple y directa los contenidos culturales externos. En este sentido, estos nos muestran la existencia de concepciones alternativas respecto de la biología del cuerpo humano y sus diferencias; las que expresan la capacidad de los Aymara como agentes sociales, pues la influencia cultural y el poder de los significados de género de la sociedad nacional mayoritaria han estado permanentemente siendo resignificados.

En este contexto de significaciones, la sexualidad, pensada como una dimensión de los cuerpos humanos que los reproduce biológica, social y simbólicamente, no se excluye del contexto religioso sino que forma parte del sistema de creencias y cosmovisión.

La forma de representar los sexos y las diferencias sexuales configuran límites imprecisos entre biología y cultura. En primer lugar deberíamos asumir que los cuerpos son diferenciados de una manera compleja. No se trata sólo de los genitales externos, ni de los aparatos reproductivos sino de su fisiología en general. Se trataría de dos cuerpos naturalmente diferentes. Las representaciones de los mismos crean particularidades marcadas para cada uno de ellos en términos binarios. Cada biología y fisiología se distingue por su alter, que se precisa para la reproducción, la fertilidad, más no para la sexualidad. A pesar de la clara distinción entre cuerpos femeninos y masculinos en el dominio religioso, la sexualidad no se opone del mismo modo. Encontramos antecedentes confusos en cuanto a la orientación sexual de algunas de las deidades más importantes identificadas.

Las categorías hembra-macho y femenino-masculino, base del pensamiento Aymara, son mediadas por la sexualidad en el contexto de la reproducción biológica y social y esta se explica por cuerpos “naturalmente” diferentes que permiten construir al género femenino y masculino a mujeres y hombres y sus relaciones. Es el ámbito de la sexualidad heterosexual. Aquí las metáforas que explican la fecundación nos hablan de sexos activos.

En el espacio de la sexualidad, el hombre y la mujer, lo femenino y lo masculino no parecen estructurarse en una relación de jerarquía. Tampoco sería el caso de la reproducción o fecundación; a pesar de que el aparato reproductivo de la mujer esté marcado. La reproducción biológica y social del individuo se entiende del mismo modo que la reproducción del grupo doméstico y su comunidad. Se recurre, así, a la reproducción sexual de los cuerpos diferenciados en distintos dominios de la realidad social

Las categorías de la diferencia sexual son complejas. Las asociaciones andinas de lo femenino y a la mujer refieren a una diversidad de elementos que a nuestros ojos parecen extraños, debido a lo que el sentido común nos indica en nuestra cultura. Por otra parte, deberíamos asumir que las categorías de la diferencia sexual aymara releva una diversidad de aspectos de los cuerpos humanos y no sólo el aparato genital. Además, el hecho de que es la sexualidad heterosexual la que produce, la que es fértil, hace que tanto el cuerpo femenino como el masculino sean de importancia central; es decir, parecen situarse en planos diferenciados pero iguales. En este sentido, las fuentes de prestigio y poder no se situaría en este nivel. En otras palabras, la posición que ocuparía cada sexo en la reproducción en este grupo no explicaría las relaciones de poder existente entre ambos. Notoria es la existencia de seres tutelares femeninos “fuertes sexual y socialmente” a quienes rinden culto hasta hoy y que aparecen en los mitos y leyendas en todos los Andes.

Podríamos concluir así, que en el pensamiento Aymara la unidad de cuerpos distintos, gobernados simbólicamente por fuerzas divinas diferenciadas en términos de sexo-género es la clave de la vida y su reproducción. Esta unidad puede ser activada por la sexualidad de los cuerpos. No obstante, ni la sexualidad humana, ni la divina está referida solamente a lo heterosexual sino también a lo bisexual.

De este modo, podríamos decir que las ideas acerca del cuerpo remiten a una esencialidad “biológica”. Sobre la base de esta esencialidad, las ideas acerca del cuerpo, sexo y sexualidad femenina y masculina se construyen las representaciones de cada género.

Podríamos aventurarnos y proponer así la hipótesis de que así como en la población no indígena se tiende a basar el género en representaciones de las diferencias sexuales “naturales”, entre los Aymara sería el carácter esencialista de las diferencias de los cuerpos de mujeres y hombres el que limita las posibilidades de transformación en las relaciones de poder entre los géneros.

BIBLIOGRAFIA

BECHTEL, Guy

2001 *Las cuatro Mujeres de Dios*. Barcelona.

BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse Y OLIVIA Harris

1987 "Pacha: en torno al pensamiento Aymara", en Thérèse Bouyasse-Cassagne, et al., (eds), *Tres reflexiones sobre el pensamiento Andino*, La Paz, Hisbol, pp. 11-57.

CARRASCO, Ana María

1999 "Constitución de Género y Ciclo Vital entre los Aymaras del Norte de Chile", *Revista Chungará* Vol. 30, núm.1, 1998 (Impreso 1999) pp. 87-103.

2001 "Violencia conyugal entre los aymaras del altiplano chileno: Antecedentes para comprender las relaciones de género en el matrimonio". En *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad José Santos Ossa. Ediciones Santos Ossa, Imprenta Ercilla, Antofagasta, Chile 2001.

DAVENPORT , Williams

1971 "Sex in cross cultural perspectiva" En Donald Marshall y Robert Suggs (Eds.) *Human Sexual Behaviour*. New Cork, pp. 115-163.

D'ANDREA, Dimitri

2000 "Las razones de la etnicidad entre globalización y eclipse de la política". En Furio Cerutti y Dimitri D'Andrea (eds), *Identità e conflitti Franco Angeli*, Milán, pp.83-91.

DE VOS, George

1982 "Ethnic pluralism: conflict and accomodation" En De Vos, G. and Romanucci-Ross (eds) *Ethnic Identity* University of Chicago press, USA. pp.4-41.

DUBY, George

1990 *El amor en la edad media y otros ensayos*. Madrid, Alianza Universidad, 1990.

GAVILÁN, Vivian

(forthcoming) "Los Rituales Propiciatorios en las Comunidades Aymaras del Altiplano: Una Mirada a las Relaciones Simbólicas entre los Géneros" *Revista Chungará*. Arica, Chile.

1993 "Relaciones de género en la cultura aymará: Complementariedad y subordinación". En *Huellas. Seminario Mujer y Antropología*, pp. 87-94. CEDEM. Chile

GODELIER, Maurice

1986 *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid, Editorial Akal.

GREBE, María Esther

1981 “Cosmovisión Aymara”, *Revista de Santiago*, Museo Vicuña Mackenna, núm. 1, pp.61-79

HARRIS, Olivia

1988) “La Pachamama: Significados de la madre en el discurso boliviano”, en *Mujeres latinoamericanas. Diez ensayos y una historia colectiva*, Lima, Ediciones Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana, pp. 57-81.

LAMAS, Marta

2002 *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Editorial Taurus.

LAMADRID, Silvia y MUÑOZ, Soledad

1996 *Sexualidad y Género en Chile*. Santiago, Ediciones Sur.

MARTÍNEZ, Gabriel

1990 “El Sistema de los Uywiris en Isluga”, en *Espacio y pensamiento*, La Paz, I Hisbol.

MENDIETA, Pilar

1995 "Lo femenino en las concepciones míticas y religiosas del mundo prehispánico". En Moscoso, Marta (Comp.) *Palabras del Silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Coedición Abya-Yala, Unicef, Ecuador.

MOORE, Henrietta

1994 *The Passion of Difference*, Polity Press, Cambridge UK

PALMA, Milagros

1992 *La mujer es puro cuento. Simbólica mítico-religiosa de la feminidad aborígen y mestiza*. Abya-Yala editores. Ecuador.

PLATT, Tristan.

2003 “El feto agresivo. Parto, formación de la persona y mito-historia en los Andes”, en *Estudios Atacameños*, núm. 22, Universidad Católica del Norte, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “R.P. Gustavo Le Paige S. J.”, pp.127-155. San Pedro de Atacama, Chile.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María

1986 *Estructuras Andinas del Poder*. IEP, Lima, Perú.

SALLES, Verónica

1990 “Buscando Armonía en dos Universos Religiosos”. En *Etnicidad, Economía y Simbolismos en los Andes II Congreso Internacional de Etnohistoria Coroico* La Paz., Bolivia Hisbol/IFEAKL. ASUR

SILVERBLATT, Irene

1990 *Luna, sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Centro de Estudios Regionales y Andinos Bartolomé de las Casas, Cusco, Perú.

VAN KESSEL, Juan

1993 *Pachamama, la virgina: la que creó el mundo y fundó el pueblo*. núm. 6, CIDSA. Puno, Perú.

¹ La información contenida en este artículo corresponde a resultados de investigación del proyecto FONDECYT N°1020507 "La construcción social y simbólica de la sexualidad en mujeres y hombres indígenas y no indígenas en el Norte de Chile"

· Antropóloga, Dr. © en Historia Universidad de Barcelona, Investigadora adjunta Universidad de Tarapacá e investigadora Corporación Taller de Estudios Andinos.

² La información contenida en la segunda parte de este artículo se ha obtenido mediante entrevistas en profundidad a una muestra intencionada de 30 mujeres aymaras, seleccionadas en base a la variables edad distinguiéndose 3 categorías de sujetos: jóvenes (15-25 años), adultas (26-45 años) y mayores (46-65 y más años).

³ Los cerros, mujeres y hombres son seres tutelares, antepasados, a quienes respetan y rinden culto. Antiguamente fueron "gente", por esto sus cultores los ven con apariencia de personas

⁴ Hasta hoy, durante los meses de temporada tibia, i.e. enero y febrero, cuando el volcán Wanapa le queda poca nieve, se dice que esta excitada y desea a su par masculino que esta en frente.

⁵ Ello tiene sentido dado el tipo de sociedad conyugal que practican; ya que cada uno de los cónyuges tiene perfectamente claro qué es lo propio y cómo se reproduce. Los documentos señalan como las mujeres en las disputas mencionan con mucho detalle sus pertenencias, como por ejemplo, la cantidad de cucharas, de ollas, de tejidos, de lana, de ganado etc.

⁶ Uno de los principales desacuerdos entre los estudiosos, radica principalmente en los significados asignados a una de las entidades presentes en gran parte de la zona andina: *Pachamama*. A pesar de la coincidencia existente en varios autores tanto en el aspecto de la unión del bien y el mal o lo divino y lo demoníaco, no hay acuerdos en la naturaleza de *Pachamama*, la que parece ser concebida como una figura femenina que contiene lo femenino y lo masculino

⁷ Recuérdese la persistencia de la configuración uterina en los ritos propiciatorios agrícolas y ganaderos; en estos el lugar de la ofrenda, el medio de la chacra, del corral, del cerro, la concavidad.

⁸ No profesa religión alguna y es la única del grupo de mujeres adultas entrevistado con estudios universitarios